

Asistentes

Aguilera Tejero, Escolástico
Álvarez Quiñones, Ruth
Argüelles Capilla, David
López Rivero, José Luis
Muñoz Juzado, Ana
Pérez Marín, Carlos C.
Requena Domenech, Francisco (inv.)

Acta del Consejo Académico del Máster Universitario en Medicina Deportiva Equina por la Universidad de Córdoba del 28 de mayo de 2020

Reunida la Comisión Académica del Máster, en sesión ordinaria, el jueves 28 de mayo a las 10'00 horas, a través de videoconferencia con el siguiente orden del día:

1. Informe del director.
2. Asuntos económicos.
3. Propuesta y aprobación si procede de modificación / incorporación de profesorado en asignaturas del máster.
4. Propuesta y aprobación si procede del calendario y tribunales titular y suplente de los TFM's para el curso 2019/20.
5. Planificación de la 3.^a edición del Máster para el curso 2020/21.
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.

1. Informe del Director.

El Director informa sobre la situación en la que se encuentra el máster durante esta fase de alarma debida a la COVID-19.

Se presenta el informe de seguimiento del máster realizado por la Unidad de Garantía de Calidad, que ha sido presentado a la DEVA. A propósito de este punto, se propone la renovación de los miembros de esta Unidad de Garantía de Calidad para el próximo curso académico.

Se informa de que se ha realizado el video promocional del máster y que ya presenta un gran número de visitas/reproducciones.

Se indica que las adendas realizadas a las guías docentes y un documento que recoge las actividades formativas realizadas se encuentran publicadas en la página web del máster.

El director informa de las encuestas realizadas por Moodle a los alumnos. Contestaron a ellas 26 de los 29 alumnos. Destacar la mejora en la difusión del máster. Los alumnos consideran que hay que mejorar en las actividades prácticas de la fase presencial. el director sugiere una distribución asimétrica de las prácticas para que las horas de presencialidad puedan ser aprovechadas por aquellas asignaturas que más lo necesiten.

La realización de prácticas externas fue suspendida debido a la crisis sanitaria de la COVID-19. Recientemente se ha recibido comunicación de la Vicerrectora de Posgrado e Innovación docente informando de que se extiende el plazo para finalizar estas prácticas hasta el 31 de diciembre del presente año.

Máster en Medicina Deportiva Equina





MDE

Máster en Medicina Deportiva Equina

El director indica que la DEVA ha presentado un informe provisional por el que no se aceptan algunas de las modificaciones de planificación propuestas. Según el RD 1125/2003 no es posible impartir más de 60 créditos en un solo curso académico. Por ello, ante la solicitud de ampliar los estudios a un total de 66 créditos, se proponen dos soluciones:

- 1.- Planificación del máster con un total de 66 créditos en 2 años
- 2.- Ajustar la docencia a 60 créditos para que pueda impartirse en 1 año académico.

Se aprueba esta última opción, aunque queda pendiente cómo se llevará a la práctica. Se estudiará por la CAM.

Con objeto de incluir la asignatura "Kinesiología y Kinesioterapia", se propone ofertarla como asignatura optativa para el 2º cuatrimestre, de modo que los alumnos elijan 6 asignaturas de un total de 7 optativas. Tras un debate entre los asistentes se considera que lo más acertado puede ser que la asignatura se oferte como optativa y que TFM reduzca el número de créditos. Queda pendiente de estudio por la CAM.

2. Asuntos económicos

Se presenta un documento de ingresos y gastos. Así mismo, se informa de que tan pronto como finalice el estado de alarma se podrá acceder al presupuesto para el próximo curso.

3. Propuesta y aprobación si procede de modificación / incorporación de profesorado en asignaturas del máster.

Se ha recibido solicitud de baja de la Prof. Cristina Castejón Riber debido a razones profesionales. Dicha profesora impartía docencia en dos asignaturas (2 créditos en total) y se ha procedido a reasignar dicha docencia de la siguiente manera:

-Asignatura "Evaluación de la capacidad física y pérdida de rendimiento": la profesora Ana Muñoz Juzado pasa a impartir 1,0 crédito que ha quedado libre.

-Asignatura "Manejo veterinario del caballo atleta": el profesor Francisco Requena Domenech pasa a impartir 1,5 créditos. En este caso, 1 crédito se corresponde al antes impartido por la Prof. Castejón y 0,5 créditos a un descuadre que existía en el Plan de Estudios. Esto ha sido informado al Vicerrectorado de Posgrado e Innovación Docente mediante memoria explicativa adjunta a la solicitud de modificación de profesorado.

Se aprueba por los asistentes y queda pendiente la aprobación por los consejos de los departamentos correspondientes,.

4. Propuesta y aprobación si procede del calendario y tribunales titular y suplente de los TFMs para el curso 2019/20.

Se presenta el calendario de la entrega, plazo de exposición y defensa pública de los TFMs para el curso 2019-20. En principio se mantienen las fechas iniciales de julio y septiembre, aunque es posible que la última convocatoria pueda verse extendida en el tiempo hasta octubre, aunque aún no hay ninguna decisión firme al respecto por parte del Vicerrectorado competente.

Se proponen un tribunal titular y otro suplente para ambas convocatorias. Se aprueba por los asistentes.

Máster en Medicina Deportiva Equina





MDE

Máster en Medicina Deportiva Equina

5. Planificación de la 3.ª edición del Máster para el curso 2020/21.

Se presenta el calendario relativo a plazos y excepcionalidades para la solicitud y admisión de los Másteres Oficiales en el Distrito Único Andaluz (DUA). Las fechas de inscripción han sido retrasadas.

Existe incertidumbre respecto al discurrir del próximo curso académico, por lo que se solicita al profesorado que se anticipen a posibles eventualidades.

Respecto a la difusión del Máster, se propone intensificar las estrategias para captar alumnos locales ya que esto reduciría los problemas derivados de una segunda crisis sanitaria durante el próximo curso al reducir los desplazamientos. Se hace hincapié también en la gran aceptación que este Máster tiene en Hispano-América.

David Argüelles propone mantener las actividades presenciales tal y como se ha hecho este año y, en caso necesario, modificarlas más adelante. También sugiere que podría ser adecuado retrasar las actividades correspondientes al 2º cuatrimestre. Jose Luis López Rivero contesta que es importante que las actividades presenciales del 1º y 2º cuatrimestre sean coincidentes. Ana Muñoz Juzado propone que se espere a ver cómo transcurren los acontecimientos para tomar una decisión.

6. Asuntos de trámites.

No existen asuntos de trámite que realizar.

7. Ruegos y preguntas.

Ruth Álvarez Quiñones indica que sería positivo que algunas asignaturas que actualmente se imparten en el 2º cuatrimestre fueran trasladadas al 1º cuatrimestre para reducir la sobrecarga en el alumnado. Tras una discusión se considera que esto podría realizarse mediante el traslado de la asignatura "Fisiopatología" al 1º cuatrimestre. Hay acuerdo entre los asistentes y se procederá a tramitar ese cambio.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:45 horas del día arriba indicado, de lo que como secretario doy fe.

Carlos C. Pérez Marín

Córdoba, 28 de mayo de 2020

MDE

Máster en Medicina Deportiva Equina

